



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicio de impresión de materiales académicos para la Escuela Nacional de la Judicatura				
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2026-005				
Fecha de Evaluación:	26 de junio de 2026				
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas		Ofertas Evaluadas	
		You color, SRL		Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC	
				Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Página 3	Cumple	Página 2
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Página 2	Cumple	Página 3
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Página 4	Cumple	Página 4
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Páginas 5 y 6	Cumple	Página 5
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.		Cumple	Página 7	No aplica	
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Página 8	Cumple	Página 6
Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Página 10	Cumple	Página 7
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		Cumple	Página 9	Cumple	Página 8
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Páginas 11 a la 14	No aplica	
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Página 16	Cumple	Página 28
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	Cumple	Páginas 18 a la 27	Cumple	Páginas 11 a la 26	
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento.	Cumple	Páginas 15 a la 17	Cumple	Página 27
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).	3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Verificado en el acta de asamblea de fecha 18 de abril de 2024. Páginas 15 a la 17	Cumple	Verificado en el acta de consejo de directores de fecha 16 de juni de 2025. Página 27



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicio de impresión de materiales académicos para la Escuela Nacional de la Judicatura
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2026-005
Fecha de Evaluación:	26 de junio de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas	
		You color, SRL	Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC
		Evaluación	Comentario

Conclusiones: De acuerdo con la evaluación realizada,
El oferente **You color, SRL**, cumple con los requerimiento de credenciales
El oferente **Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC** cumple con los requerimiento de credenciales. El oferente presentó certificación alternativa que permitió constatar acreditación como Asociación sin fines de lucro como personalidad jurídica constituida.

Preparado por: **Rubenny Pérez**, analista; revisado por: **Richard Gómez**, especialista, en función de responsable de la UOCC